

CUDAP: EXP-UNC: 6862/2014

VISTO:

La solicitud de renuncia presentada por el Lic. Marcelo Hernán Arbach, legajo N° 36.482 a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple por concurso en la cátedra de "Formación Actoral I" del Departamento Académico de Teatro, y

CONSIDERANDO:

Que mediante RHCS N° 55/2014 el renunciante ha sido designado como Profesor Titular con dedicación semiexclusiva por concurso en la cátedra de "Formación Actoral I" del Departamento Académico de Teatro, fundamentando de esta manera su solicitud.

Que a fojas 6 de las presentes actuaciones, la Secretaría Académica ha tomado conocimiento y recomienda la aceptación de la renuncia con retroactividad al 1º de marzo de 2014.

Que este Consejo en sesión de fecha 10 de marzo de 2014, aprobó por unanimidad y sobre tablas el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Aceptar la renuncia presentada por el Lic. Marcelo Hernán Arbach, legajo N° 36.482 a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple por concurso en la cátedra de "Formación Actoral I" del Departamento Académico de Teatro, a partir del 1º de marzo de 2014.

ARTICULO 2º. El citado docente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días, a sus efectos.

ARTICULO 3º. Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Notificar al interesado. Comunicar al Departamento Académico de Teatro, al Área Económico Financiera – Personal y Sueldos y al Departamento de Asuntos Académicos. Cumplido. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DIEZ DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°
CBP/GRC

032



Lic. Eduardo Schöenemann
SECRETARIO DE CONSEJO - HCD
Facultad de Artes - UNC



Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba